

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Manifiesto del presidente Bustamante

19 September 1841

Ciudad de México, México D.F.

Content:

Manifiesto del presidente Bustamante, 19 de septiembre de 1841

Mexicanos:

La crisis política en que han puesto a la República las asonadas militares de Guadalajara y de esta capital; el escándalo que han difundido por todas partes, y la dolorosa ansiedad en que se encuentran el pueblo y las clases del estado, me obligan a dirigiros de nuevo la palabra. Es de mi deber inculcaros saludables verdades, que no debéis perder nunca de vista, y también manifestaros que vuestra sensatez basta por sí sola para contener el torrente revolucionario. Permitidme que os descubra el cuadro que están formando los perturbadores del reposo público: que arranque la máscara con que intentan ocultar sus maquinaciones, y que os ponga en claro la inconsecuencia de sus planes y la injusticia con que quieren erigirse en árbitros sangrientos y crueles de sus conciudadanos.

Que la nación ha sufrido males gravísimos, que no se halla en estado de prosperidad a que es llamada por la providencia, que necesita de importantes reformas en sus instituciones y ramos administrativos, es tan notorio y tan indispensable, que no hay ni un solo mexicano que pueda dudarlo racionalmente. El gobierno supremo lo ha repetido en multitud de documentos oficiales, y yo lo he anunciado en los discursos que he dirigido a la representación nacional. Se han demostrado ya cuales han sido las diversas causas de esos males, y se ha discurrido con más o menos acierto sobre los sucesos y circunstancias complicadas que han venido a reagravarlas en las diferentes revueltas que hemos presenciado cualquiera que sea el juicio que pueda formarse sobre la influencia de cada uno de los elementos de desorganización y desorden, la opinión es uniformemente contraria a los trastornos a que ha dado lugar la ambición de jefes militares y sus repetidos defecciones. Sin ellas, la paz se habría conservado, la reflexión y el poder del tiempo y de las luces habrían enmendado nuestros yerros políticos, no se habrían enconado las pasiones, ni se habrían abusado de los santos nombres de la libertad y patriotismo; estaría abundante y arreglado nuestro empobrecido erario; solo figurarían en los puestos eminentes de la sociedad el mérito y la virtud, cualquiera que fuese la opinión política; sin ellas, en fin, México ocuparía un lugar distinguido entre los pueblos civilizados.

Pero por una contradicción incomprensible, algunos de los que han combatido por nuestra gloria y nuestra felicidad, se han sublevado siempre contra las autoridades legítimas, prevaliéndose de las desgracias y de los desórdenes, frutos de sus traiciones. Se quejan de que no hay energía en las autoridades, y son los primeros en proclamar la insubordinación y la desobediencia; lamentan la miseria pública, y no cesan de engrandecerse y satisfacer sus pasiones a expensas de los pueblos; llaman déspota al gobierno cuando apura hasta el último grado las medidas de lenidad y clemencia; y faltando con descaro al respeto que se debe a la nación, se llaman sus regeneradores y libertadores.

En vista de esto, ¿cómo ha de extrañarse la volubilidad e inconsecuencia de los caudillos revolucionarios? Sin otro norte que su ambición, aprovechan cualquiera oscilación política, cualquiera circunstancia, para convertirse en enemigos del gobierno establecido; y el que ayer era reputado como el terror de un partido, hoy lo invoca y se pone bajo su protección. Incautos unos y seducidos otros, se

alistan en las banderas del que así ha vendido sus juramentos, su fe política, su espada y su nombre militar. Nada importa que haya derramado torrentes de sangre, que esté aún fresca la memoria de los compromisos con que se ligó ante la República toda, que todos señalen su perfidia y alevosía, como en lo pronto pueda halagar a una facción, o servir de instrumento para consumir una insurrección; se le proclama libertador y se olvidan sus anteriores crímenes. Decidme si exagero su conducta, y no llevéis a mal que me desentienda de las personas.

Yo no pretendo ni quiero hacer la apología de mi administración. Rodeado de dificultades, agitada la República por tan diferentes opiniones y partidos, relajados los resortes de la obediencia y respeto a las leyes y autoridades, hostilizada aquella, en fin, por enemigos interiores y exteriores, han venido a pesar sobre mí todos los desórdenes de las pasadas revoluciones. Mi intención siempre pura y patriótica, ha sido contrariada por sucesos que si he previsto, no he podido impedir, y la nación no puede olvidar cuáles han sido los embarazos en que me han puesto la ambición de unos, la conducta extraviada de otros, y más que todo, los diversos juicios de los buenos mexicanos sobre las medidas de salvación y engrandecimiento de la patria. ¿Ni cómo puede haber un acuerdo uniforme cuando se encienden los ánimos y se prepara la anarquía más sangrienta y desastrosa?

Puedo sin embargo apelar a vuestro fallo imparcial, y aseguraros con franqueza y verdad, que no he perdonado medio de ninguna clase para contener el desorden revolucionario. He instado vivamente (con buen éxito en cuanto ha estado al alcance de las augustas cámaras) por las reformas constitucionales: he llamado al desempeño de los ministerios a personas de probidad y aptitud conocida: he iniciado cuantas mejoras me han parecido convenientes en los ramos administrativos: he procurado cumplir religiosamente los compromisos de la hacienda pública: he pagado con puntualidad las cantidades destinadas a cubrir los intereses de la deuda extranjera; y he respetado y defendido hasta sus últimos ápices las garantías individuales. He hecho más; he olvidado las ofensas y los ataques que me ha dado la ambición o la perversidad; y he seguido una política durante el periodo crítico de mi administración, que quizá no habrá sido acertada, pero que ciertamente tiene el mérito de la indulgencia y de la tolerancia. Cúlpese a estas en buena hora por los amantes de la justicia y del rigor de las leyes; pero no sirva de pretexto a los partidarios de la rebelión. ¿Podía imaginar alguno que estos me acusaran a un tiempo de indulgente y déspota?

La nación debe reorganizarse, y afianzar sobre bases y cimientos sólidos su reposo y prosperidad. Este es el voto de todos los buenos, y yo lo sostendré con cuantos recursos me da la suprema magistratura que ejerzo y la decisión y patriotismo de los departamentos. Ninguno de ellos quiere ni espera nada de una sedición militar, que tiende a todos los excesos del despotismo, o a todos los horrores de la anarquía. Uno o otra harían más lastimosa nuestra situación, despreciable nuestro nombre ante las demás naciones, desapareciendo en consecuencia por muchos años los beneficios de la libertad. Podemos luchar contra ambos, podemos conservar a la razón las armas que quieren quitarle los hombres injustos e inmortales; podemos hacer triunfar al verdadero patriotismo, y decidir, sin el estruendo del cañón, las más importantes cuestiones políticas. Podemos todo esto; pero es necesario convertir nuestros intereses y nuestras opiniones, hacia el punto cardinal en que están confundidas; que el bienestar de la patria quede asegurado bajo los auspicios de la paz y del orden público.

Por lo que a mí toca, he apelado desde luego a la voluntad nacional que han invocado los revolucionarios. Ellos creyeron encontrar en el supremo poder conservador el apoyo de sus planes liberticidas; y como es el órgano legal de dicha voluntad soberana, en circunstancias como las presentes, el gobierno y el congreso no temieron ocurrir a él, para que su declaración fijase el verdadero estado de la opinión pública. En ella habéis visto consignados los principios más importantes y más nacionales, y las verdades más confirmadas por una experiencia dolorosa. Ella dice que no es vuestra voluntad que seáis el juguete de las facciones, que se derrame vuestra sangre por intereses privados, que se sustituya a las leyes y orden establecido, el capricho de jefes ambiciosos, y que si lo es, que nuestras diferencias políticas se terminen como en los países cultos, por la discusión, el examen y el convencimiento. Hombre de buena fe, estaba yo dispuesto a obsequiar el decreto del conservador, y a obrar en consonancia con su suprema declaración cualquiera que fuese. ¿Podía hacer más? Pero los que han proclamado la rebelión, dan ya a sus planes por una inconsecuencia que nadie dudaba, otra

dirección, luego que han visto frustradas sus miras por el anatema que ha descargado sobre ellos la voluntad nacional. Proclamaron dictadura, y un gobierno de terror, proclaman ya comicios, e invocan cualquiera otra cosa que a su juicio pueda excitar en favor de sus planes, las simpatías de sus conciudadanos. Obrarán sin concierto, y querrán quizá apoyarse en el desorden mismo, para lograr un triunfo que les niegan la opinión, la moral y la justicia.

Sin apego ninguno al puesto en que me colocaron los sufragios de todos los departamentos, no puedo, sin embargo, entregarlo ni a la ambición ni a la anarquía. Pesaría sobre mí la tremenda responsabilidad, si por un sentimiento bastardo de delicadeza personal abandonara al capricho de los revoltosos las garantías de mis compatriotas, el depósito sagrado de las leyes e instituciones, y la suerte del inocente y generoso pueblo, cuya felicidad no puede asegurarse sino a la sombra de la paz y de las autoridades legítimas. Decidme si son dignos de gobernar los que han levantado el estandarte de la anarquía, posponiendo a su codicia o a su ambición vuestros más caros intereses. Examinad su vida pública, su fidelidad y honor, e indignos al contemplar sus absurdas pretensiones. Yo no tengo la presunción de creer que poseo las cualidades que exige hoy en el primer magistrado el estado crítico de la nación; pero mientras las leyes, las autoridades y la verdadera opinión pública no me obliguen a separarme del puesto en que me hallo, lo sostendré con todo el valor que inspira el buen derecho y una conciencia tranquila. Tranquila, sí, y muy tranquila, porque cualesquiera que hayan sido los errores de mi administración, he procedido siempre de buena fe; he procurado calmar las pasiones con medidas de suavidad y clemencia; he respetado las opiniones y a ninguna he perseguido: me he rodeado de hombres en los diferentes periodos de mi gobierno, que si han sido atacados cuando ocupaban los ministerios; al separarse de ellos no ha habido más que una opinión sobre su probidad y patriotismo. He sido, en fin, generoso con mis enemigos; y les he enseñado con mi conducta, cuáles son los sentimientos de honor y decencia que deben caracterizar a los jefes supremos de las naciones. Si me han hecho traición, y si con perfidia inaudita se rebelan hoy contra el que les hizo bien, sea de ellos la ignominia, y agóbielos siempre el peso de su ingratitude.

Franco por carácter, y amigo de la verdad, no quiero disimular la gravedad y peligros de la crisis en que nos encontramos. Si ella determina, como lo espero en favor del gobierno, fácil será ocuparse inmediatamente de las mejoras sociales, organizar a la nación, y obrar en consonancia con los deseos de los buenos mexicanos, uniendo los ánimos y tomando de todas las opiniones las que más convenga a la felicidad común. De lo que menos puede acusárseme es de intolerante: he buscado el acierto en todos los órganos del verdadero patriotismo; y si éste, por una desgracia que todos debemos lamentar, se ha dividido, podemos unirlo y fundar en él una paz estable, unas sabias instituciones, nuestra felicidad interior y nuestro crédito exterior. Pero si la anarquía se sobrepone al orden publico, si la nación ha de constituirse en el tumulto y confusión de las facciones, si la discordia ha de ser la que impere, y si al mérito y la virtud no se le deja otra elección que ocultarse de ambiciosos desenfrenados o de bases turbulentas y frenéticas, perded la esperanza de tener patria, sosiego y felicidad.

Ya estáis viendo las escenas que se os presentan en esta capital, y el sobresalto de sus pacíficos moradores. Interrumpidos los giros, privados los artesanos y jornaleros de los medios necesarios de subsistencia; consternadas las familias que abandonan sus casas e intereses; cerrados los templos y difundido el terror en todos los ánimos; la hermosa México es hoy el teatro de la desolación. ¿Y cómo no se conmueven a vista de tantas desgracias los que también afligen a sus compatriotas? ¿Qué gloria puede tener el triunfo del caudillo revolucionario, que pone en tan inminentes riesgos los bienes más preciosos de la sociedad? Gracias al cielo, jamás los he comprometido; los defenderé, por el contrario, y expondré mi vida por ellos, apurando hasta los últimos recursos de mi autoridad, para evitar el desorden.

Yo espero todavía que los militares que se han sustraído de la obediencia al supremo gobierno, escuchen la voz de la razón de la patria y de la humanidad. Al contemplar el cuadro que han comenzado a formar, y los desastres que va a producir la guerra civil, no pueden menos de excitarse en ellos todos los sentimientos que los han animado otras veces al emplear su valor y su espada en defensa de sus compatriotas. Olvidaré sus extravíos, y la nación que los conjura hoy para que no desgarran su seno, los acogerá benigna y solo recordará sus anteriores servicios. Pero si sordos al

clamor nacional se obstinaren en fomentar la anarquía y en ensangrentar la República, yo los hago responsables ante Dios y ella, de los males que sobrevengan. Si se pierde la unión, si se derrama sangre mexicana, si la discordia forja las cadenas con que haya de esclavizarnos algún tirano, sobre ellos, y solo sobre ellos debe pesar la venganza de la nación.

Sensible es para mi alma no poder anunciaros que la rebelión se ha terminado, que la razón se ha sobrepuesto al frenesí revolucionario, y que las leyes han recobrado su vigor y su imperio. Nada dejaré de hacer en estos días de turbación y de dolor para disminuir los males que derraman sobre nuestro infortunado país sus hijos ingratos y extraviados. Posible es que propaguen el incendio, y que lejos de contenerse en la funesta carrera que han emprendido, abran más el abismo que ha de tragarnos: posible es también que enjuguen las lágrimas que hacen verter por todas las partes reconociendo sus errores y sometiéndose al gobierno. Los llamo de nuevo en nombre de la nación, y les recuerdo su honor, sus juramentos, y sus obligaciones como soldados mexicanos.

Los que permanecen fieles, merecen toda la confianza que siempre inspiran el valor y la lealtad. Me la inspira igualmente el buen sentido del pueblo, y la decisión, prudencia y virtudes de sus autoridades. Mexicanos: conservad vuestra sensatez en estos momentos, y nada podrá destruir, ni la unidad nacional, ni la independencia de la República. Vosotros sois sus hijos el firme apoyo de las garantías.

Context:

August 1841 saw the advent of what has been described as the Triangular Revolt. The first player to move into action was the profoundly reactionary, elitist and hard-drinking General Mariano Paredes y Arrillaga, who launched the pronunciamiento of Guadalajara of 8 August. In his plan, Paredes y Arrillaga called for the creation of a new congress whose sole purpose would be to reform the 1836 charter. He also demanded that the Supreme Conservative Power name one individual who would be given extraordinary powers to oversee the peaceful transition from the current government to the new one. Much to President Anastasio Bustamante's horror, his faithful aide, General Valencia, who had played such an important role in quelling José Urrea and Valentín Gómez Farías' revolt the previous summer, took the Ciudadela barracks in the capital on 31 August, and launched the pronunciamiento of 4 September. Valencia stated that his aims were to obey the will of the people, and that this had been eloquently expressed in the pronunciamiento of Guadalajara. Valencia proclaimed that the people did not want a tyrant and he went on to stress the need to forge a new constituent congress. Unlike Paredes y Arrillaga, who believed the Supreme Conservative Power should name a provisional president, Valencia believed such an individual should be chosen by a popular junta. In response to Valencia's pronunciamiento, the Supreme Conservative Power gave Bustamante emergency powers, and he immediately set about organizing the defence of the government, declaring the capital to be in a state of siege. On 9 September, from the Fortress of San Carlos in Perote, Santa Anna made his own revolutionary plan known and started his march towards the capital. In the open letter addressed to Bustamante in the form of a published pamphlet on 13 September, including a copy of his Plan of Perote of the 9th, he justified his decision to take up arms against the government. He claimed that the 1836 Constitution had never been in accordance with his principles, or those that inspired the plans that brought about the end of the radical government of 1833. By resting all power away from the executive, the new constitution made governing Mexico at a time of conflict a near impossibility. The urgent responses required to organise an army, tackle the country's significant diplomatic problems with France and reform the country's financial and judicial systems were simply not possible under the Seven Laws. With adventurers still running amok in Texas, and with Tabasco and Yucatán up in flames, it was about time the government became "strong and vigorous." Texas was waiting to be re-conquered. The constitution needed to be reformed. Tabasco and Yucatán had to be brought back into the fold. He reminded Bustamante that he had offered to mediate between him and the rebels. He criticised the president for ignoring his letters. He had been given no choice but to join the revolutionary movement. Proving his point that the 1836 Constitution did not work, he accused the Supreme Conservative Power, of all institutions, of being in breach of article 18. of the 1836 charter for having given Bustamante emergency powers. As was expressed in the actual Plan of Perote of 9 September, Santa Anna was demanding the removal of Bustamante as the head of the executive, that General Valencia's Plan of 4 September was endorsed, and that all Mexicans should leave aside their

factional differences and join in a “conciliatory embrace.” Despite Bustamante’s attempts to resist the revolt - which included issuing the Manifesto reproduced here, - it became evident that he was alone as Paredes y Arrillaga and Santa Anna’s respective forces made their way to the capital to join Valencia. By 27 September, the three rebel forces converged in the Archbishop’s Palace in Tacubaya, in the outskirts of Mexico City. Having succeeded in forcing Bustamante to accept a truce, Paredes y Arrillaga, Valencia and Santa Anna thrashed out what was to become the Bases de Tacubaya. With this plan, promulgated on 29 September, a temporary dictatorship was to be established with the objective of calling a new Congress to devise a new constitution. Despite Paredes y Arrillaga and Valencia’s ambitions, Santa Anna managed to persuade them to let him take the lead once more. In a final and desperate bid to rally support for his cause, Bustamante proclaimed the restoration of the federalist charter on 30 September. Hoping this would inspire the moderate and radical federalists to come to his aid, Bustamante reorganized his defences, and between 2 and 4 October the capital was exposed once more to the horrors of war. Cannons once again pounded the city centre and there were bloody street fights. In the end, Bustamante was forced to face the inevitable. He finally met with Santa Anna at Punta del Río on 5 October, outside Mexico City, and they formally agreed the following day to end all hostilities, with Bustamante accepting the Bases de Tacubaya and agreeing to be replaced by Santa Anna as provisional president. On 7 October, Santa Anna marched into a battered, tired and distrustful Mexico City and, following his investiture ceremony on 10 October 1841 initiated what would be his longest and most successful term in office (1841-43, 1843-44).

WF

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=235>